



**Ayuntamiento del Distrito Nacional
República Dominicana, D.N.**

**Minuta de la 1ra Reunión de la Mesa Temática del sector Igualdad de
Oportunidades - Sesión Virtual / Plataforma TEAMS – AI 2026.**



MINUTA

1ra Reunión 2026 de la Mesa Temática del sector Igualdad de Oportunidades -IG.OP.-

CESM 2024-2028

19 de febrero de 2026

Artículo I. Del día, lugar y hora de la reunión

Fue celebrada el 19 de febrero 2026, la primera -1ra- reunión del año de la mesa temática de igualdad de oportunidades -IG.OP. -, del Consejo Económico y Social Municipal del Distrito Nacional 2024-2028, y sexta reunión desde la conformación de la mesa.

La reunión tuvo lugar en modalidad virtual usando la plataforma TEAMS, e inició a las 9:30 de la mañana, hora de la República Dominicana.

Artículo II. De los asistentes

Asistieron en representación de colectivos e instituciones que trabajan con personas con discapacidad: **Salma Suero** de la Asociación Pro-Educación del Sordo -APES-; **Ángel Espinal** de la Federación Nacional de Discapacidad Dominicana -FENADID-; **Lucía Luzón** del Patronato Nacional de Ciegos. **Yunior J. Valdez**, Asociación Dom de Rehabilitación-ADR-; **Elaine Ortega**, Asociación Dominicana de Síndrome de Down -ADOSID- y Mérida Mock de Manos Unidas por el Autismo.

Por los órganos rectores del nivel nacional, **Katherine Aime Rodríguez** y **Jonatan Javier Berroa** del Consejo Nacional para la Discapacidad -CONADIS- y **Carmen Ramírez** en representación del Consejo Nacional de Personas Envejecientes -CONAPE-.

Adicionalmente, funcionarios de la Alcaldía DN: **Sina Del Rosario C.** y **Josefina Vásquez**, de la Secretaría Técnica.

Artículo III: De la Agenda del día

La agenda programada del día tras la bienvenida e Introducción consistió en: (1) Dialogo sobre estadísticas sobre personas con discapacidad en el DN y aportes de los colectivos. (2) Definición de agenda anual en temas de interés. (3) Confirmación de la calendarización de próxima sesión.

Artículo IV: Resumen

Se dio inicio formal a la reunión con los presentes; siendo una mesa temática, no requirió quorum de los convocados para sesionar.



1. La secretaria técnica de la Alcaldía DN agradeció a todos su participación y pidió anuencia para grabar que fue aceptada.
2. La representante del ADN inicio solicitando la presentación de los participantes, por haber algunos nuevos y destaco que varios miembros y representantes habían sido convocados a una reunión sobre inclusión y accesibilidad en la Ciudad Colonial a la sede del BID, por lo que se habían excusado, pero otros habían asegurado su presencia en ambos espacios.

La directora técnica del CONADIS informo que no estaría toda la sesión, pero que quería presentar al nuevo representante ante la mesa del departamento de accesibilidad universal de la institución.

3. Concluida la ronda de presentaciones se recordó que la mesa temática de igualdad de oportunidades es parte del Consejo Económico Social Municipal del Distrito Nacional -CESM- que coordina la Alcaldía DN, siendo muy importante como indicador en el sistema de monitoreo de la administración local, que monitorea el viceministerio de ordenamiento territorial, del Ministerio de la Presidencia (antes en el desaparecido MEPYD).
4. Se dio paso al primer punto en la agenda: diálogo sobre estadísticas de personas con discapacidad -PcD- en el país y el Distrito Nacional con aportes de los colectivos.

La representante del ADN puntualizó que era buen momento para iniciar el año con un diálogo constructivo que permita a la mesa, *trabajar por una información estadística oficial y sectorial fiable sobre personas con discapacidad en el Distrito Nacional. Recordó que durante las semanas previas hubo intercambio digital sobre el particular, durante el cual se hizo evidente la falta de actualización de la información disponible sobre el sector, por lo demás dispersa y pasó a compartir una presentación con datos, para motivar la participación de los colectivos e instituciones participantes.*

Como estadísticas oficiales y sectoriales de personas con discapacidad se rescataron las informaciones disponibles, aunque no actualizadas. Datos de la encuesta ENHOGAR hecha por la ONE en el 2013; informaciones del CONADIS y de otras entidades, compartidas por correo electrónico incluso con datos anteriores.

Mientras la encuesta ENHOGAR 2013 estimaba que las personas con discapacidad en República Dominicana rondaban el 7% de la población, un documento de proyecto CONADIS-Liga Municipal Dominicana 2022, refirió que en RD había un 12.3% de personas con discapacidad.

De otro lado, estadísticas regionales para America Latina compartidos por uno de los colectivos, en una jornada sobre inclusión organizada por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, desglosaba sin fuente, porcentajes distintos por tipos de discapacidad: físico motor 24%, auditiva 8%, visual 14% e intelectual 12%.

En adición se habló de que el censo nacional de población 2022 trabajo con “el set corto del grupo de Washington” -un estándar internacional para facilitar las comparaciones- y que había publicado datos en un informe oficial de la ONE “Características Demográficas Básicas”¹: un 4% de la población mayor de 5 años en el Distrito Nacional, tendría algún tipo de discapacidad -sin identificar tipos-.

¹ 2022 ONE. Volumen III, Cuadro 8, pag.491,492.

5. La Secretaria técnica ADN dio paso a los participantes, para expresar sus experiencias sobre las estadísticas nacionales y particulares a sus sectores de interés y sobre como tener acceso a información más fidedigna.

La representante del Patronato Nacional de Ciegos explicó que disponían de una encuesta nacional de ciegos del 2008 con algunas estadísticas y que, como institución, disponen de una plataforma que capta y sistematiza datos de las 24 provincias donde tienen filiales, *pudiendo determinar edad y concentración para el Distrito Nacional y revisar sus datos para compartirlos con la mesa.*

Expreso dudas sobre los datos regionales compartidos, considerando elevado un 7% de discapacidad visual para RD y dudas sobre la referencia regional.

El representante de la Asociación Dominicana de Rehabilitación puntualizó que el reporte estadístico y de datos de las diversas instituciones y colectivos debía ser cuidadoso, pues podrían duplicar informaciones de los usuarios, pues en su caso trabajan también con pacientes con síndrome de Down; sugirió hacer una revisión interna de datos.

Explico que su institución tiene 35 centros en el territorio nacional, y que podrían hacer una cuantificación de las personas con una discapacidad permanente diagnosticada.

El representante de CONADIS expreso interés *en conocer la fuente de los datos regionales y preciso que sus datos se basan en los censos y que solicitaría los párrafos puntuales referidos a PcD para socializarlos con la mesa.*

La directora ejecutiva de APES recordó al representante del CONADIS que como órgano rector emite certificados de discapacidad y *que podrían compartir las estadísticas sobre los mismos.* Recordó que el órgano rector les había solicitado y en respuesta le suministraron los listados de personas sordas inscritas en las escuelas, por lo que consideraba que el registro de CONADIS podría tener la información más acertada.

Se comprometió a identificar la cantidad de estudiantes en sus escuelas a nivel nacional y la cantidad de personas registradas en el departamento de inserción laboral, pudiendo trabajar algo en conjunto con el órgano rector y evitar duplicidades como expreso el representante de Rehabilitación. Ciertamente hay personas que son sordas y también tienen discapacidad motora, e incluso algunos con discapacidad visual.

La secretaria técnica ADN pregunto si APES llevaba datos de la cantidad de estudiantes graduados en los últimos años, aparte de los que aún eran estudiantes y la representante de APES dijo que posiblemente tengan los datos de los últimos 5 años que deberían estar registrados en inserción laboral, incluyendo los de fallecidos.

El representante de CONADIS precisó que el departamento de certificación y valoración tiene todos los registros como base de datos y que procuraría la información de los certificados ya emitidos para el DN.

La representante de ADOSID dijo que la asociación cuenta con datos institucionales de las personas y familias que forman parte de sus programas en sus sedes del DN -sector Gazcue donde atienden a adultos- y SDN -en Villa Mella- donde funciona la escuela, pero que a nivel nacional no tienen registros consolidados de personas con síndrome de Down. Que quizás el CONADIS haya avanzado en sus jornadas de emisión de certificados en el territorio. Dijo que podrían facilitar la data que manejan de la población que atienden.

La representante del Patronato Nacional de Ciegos consideró que los certificados de discapacidad del CONADIS son la información más certera; desde el patronato han realizado jornadas para el registro con hasta 600 personas anuales y suele ser lo primero que se le gestiona a quienes se les aproximan ya diagnosticados. Algunos incluso han conseguido el certificado de discapacidad, aunque no hayan completado el programa de reinserción social que coordinan.

El representante de FENADID opino que el certificado de CONADIS no podía ser el único criterio, sino combinarlo con otros. Cree que más del 15% de la población tiene alguna condición de discapacidad y que “sería importante lograr las estadísticas para puntualizar acciones”.

Consideró que se suele identificar la discapacidad severa, pero que la discapacidad parcial o leve no se incluye y pasan inadvertidos y a veces por eso se habla de tasas de discapacidad tan bajas.

Se quejó de que la certificación de CONADIS pasa por tener un certificado médico y a veces se les exige a personas que evidentemente tienen una condición de discapacidad, como una persona amputada, exigiéndole que lleve un certificado médico que lo valide como tal, para lograr la certificación de discapacidad. Consideró importante el cruce de datos con los colectivos para evitar duplicidades.

Consideró que el censo podría tener otros sesgos al depender del reconocimiento de la condición de discapacidad por parte del encuestado o de la sensibilidad del encuestador.

La representante de APES motivó a que CONADIS defina una metodología de trabajo, de tal manera que todas las instituciones que van a aportar alguna información la aporten de la misma forma, y que si requieren requisitos sea igual para todos.

La secretaria técnica del ADN puntualizó que APES tiene 12 escuelas en el territorio, pero que se sabe hay sordos en el resto del país. La Asoc. Dom. De Rehabilitación parecería ser la entidad con mayor presencia a nivel nacional con 35 centros y 7 escuelas de educación especial en distintos puntos del país, seguida del Patronato Nacional de Ciegos con 24.

A Rehabilitación le faltan 3 provincias por presencia, al Patronato de Ciegos 5 y ambos se apoyan en los centros que operan en las provincias vecinas.

6. La secretaria técnica del ADN paso al próximo punto de agenda: sobre los temas a proponer como prioritarios de la agenda durante el 2026, a partir de las agendas propias de cada entidad y colectivo.

El representante de Rehabilitación explicó que en su plan 2026 trabajan *el valor de la excelencia y desde la gerencia de inserción laboral, aspiran a que las empresas, públicas y privadas del país, tengan una mirada diferente a lo que es la inclusión laboral de una persona con discapacidad y del cumplimiento de la Ley de 513 y su artículo 14 sobre cuotas laborales. Por tanto, le gustaría que la inserción laboral sea tema de la mesa temática.*

Puntualizó que a pesar de que como institución trabajan la inserción laboral para personas con discapacidad físico-motora e intelectual, nunca han dejado de lado a instituciones como APES que trabaja con discapacidad auditiva.

La representante de APES **sugirió organizar un foro sobre inserción laboral**, y que el **ADN podría trabajar desde las juntas de vecinos para hacer levantamientos de PcD para tener una base de datos de las PcD que nunca llegan a instituciones, y apoyarles para mejorar su calidad de vida, incluyendo promover su formación técnica / profesional.**

La representante del ADN se comprometió a conversarlo con la dirección de desarrollo comunitario que coordina las elecciones con las juntas de vecinos.

El representante de CONADIS pidió que le compartan las minutas 2025 de la mesa temática y precisó la diversidad de temas que abordan como órgano rector porque les llegan todos los temas siendo su área la de accesibilidad universal.

La representante del ADN se comprometió a enviar las Actas 2025 al concluir la sesión.

La representante de ADOSID sugirió **sensibilizar a los colaboradores institucionales, organizando talleres sobre trato digno y lenguaje inclusivo a las PcD.** Explicó que tienen un programa de formación e inserción laboral, habiendo logrado insertar a algunos en instituciones públicas, pero considera que muchos ignoran el marco legal vigente o la formación que reciben las PcD para insertarse a la vida ordinaria.

La representante del ADN propuso *que cada entidad y colectivo explique en la próxima sesión en qué consiste su programa, cuántas personas trabajan y que presenten su programa de inserción laboral o similar y cuáles son sus logros al momento y los retos 2026.*

La representante de APES preguntó si las entidades podrían *conocer las diversas actividades del ADN que pudieran ser de beneficio para personas con discapacidad y para toda la población.*

La representante del ADN le explico que todo se anuncia y comparte en las redes sociales de la Alcaldía Distrito Nacional y que todos los días se publica algo. Por ejemplo, el siguiente domingo 22 de febrero sería el Carnaval del Distrito Nacional, para el cual ya se le habían entregado casi 60 pases a varios colectivos de PcD.

La representante de ADOSID dijo tener interés a lo que la del ADN le dijo que le quedaban 6 pases que podía enviar a buscarlos, y a si se acordó.

La representante del ADN les recordó que a inicios del 2025 solicitó a todos compartir sus calendarios de actividades y que nunca lo hicieron, dando la impresión de que organizan sus actividades sobre la marcha. Que si se conocen entidades con meses clave tales como:



- MARZO mes del síndrome de Down
- ABRIL mes del autismo
- JUNIO mes del sordo
- OCTUBRE a DICIEMBRE trimestre del patronato de ciegos
- DICIEMBRE mes de la discapacidad con CONADIS cuyo representante motivo a unirse.

7. La secretaria técnica del ADN presentó el calendario de reuniones acordadas para la mesa y el CESM.

También compartió las actividades sectoriales recientes del ADN, participando en un seminario y evento interinstitucional sobre discapacidad la primera semana de febrero con JICA. El 3 de febrero hicieron reunión interinstitucional y el 4 de febrero hicieron una visita a la entidad bancaria APAP y al proyecto financiado de intersecciones accesibles frente a su sede, así como una visita y breve recorrido a dos paradas del Metro SD.

Destaco una nueva misión JICA sobre discapacidad ya coordinada para el 25 de febrero.

Explicó que el departamento de inclusión ADN tenía presencia ese día en una convocatoria del BID para mejorar la accesibilidad e inclusión en la Ciudad Colonial y que también había la posibilidad de expandir el proyecto de las intersecciones accesibles.

Destacó que la cooperación bilateral tenía interés en apoyar al sector igualdad de oportunidades y que *sería interesante nueva vez tratar de tener una agenda común compartida de eventos y actividades para apoyarse mutuamente.*

8. No habiendo más intervenciones, la secretaria técnica de la Alcaldía DN ponderó la importancia de las reuniones de la mesa temática con al menos tres reuniones anuales, pero que se habían agendado 4 y de ser necesario podrían hacerse tantas cuantas fuesen convenientes y que agreguen valor.

Recordó que la próxima reunión agendada será el 7 de mayo, pero que, si llegan a conseguir las informaciones de interés antes de la fecha, pudiéramos hacerse otra sesión.

Motivó por última vez la asistencia al Carnaval del DN el domingo siguiente y a agendar los Juegos Centroamericanos y del Caribe, del 24 de julio al 8 de agosto; quizás con tiempo se podría coordinar la asistencia de los colectivos, estudiantes y asociados, siempre que se pueda con la organización del evento. Los representantes de CONADIS y rehabilitación prometieron averiguar al respecto.

No habiendo mas temas, la representante del ADN agradeció a todos su participación y recordó los pendientes a compartir.

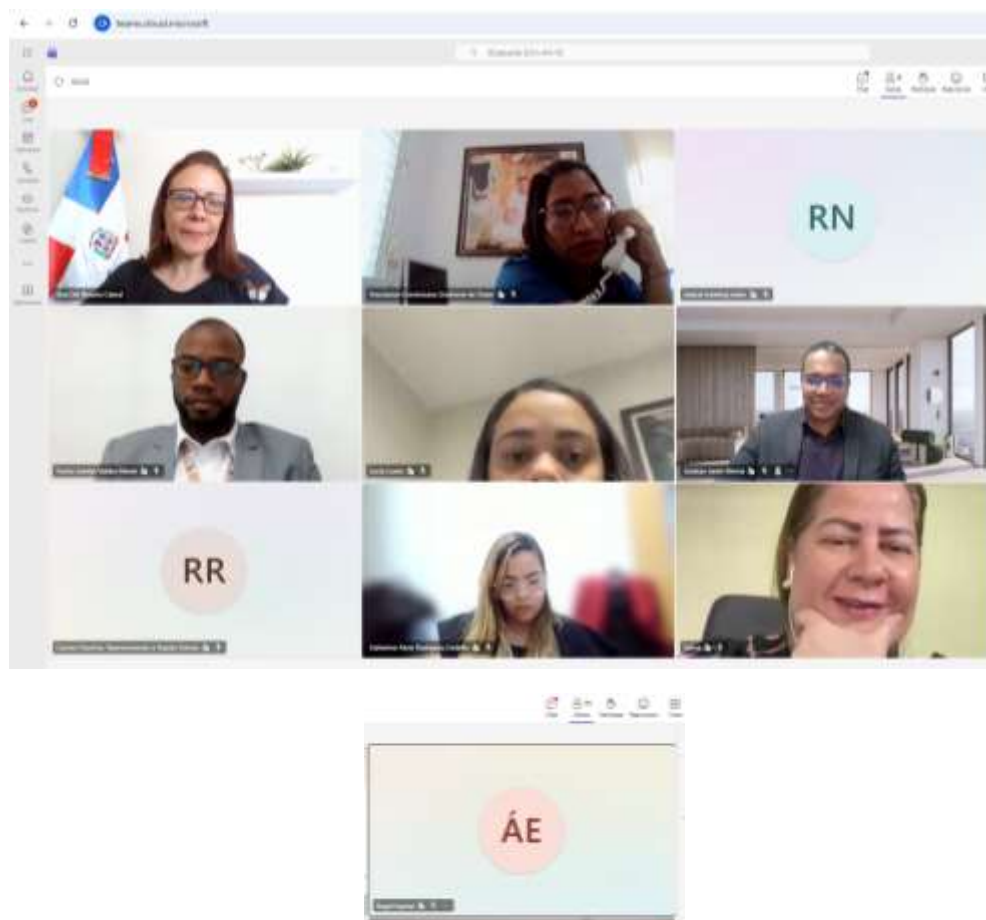
Artículo V: De los Acuerdos

Como resultado de la reunión y los temas conversados, los participantes acordaron:

- 1RO) La Alcaldía DN preparará una minuta para circular entre los participantes y tratara de conseguir la fuente de los datos regionales sobre tipos de discapacidad que se compartieron. También conversará con la DDC del ADN sobre las juntas de vecinos y las personas con discapacidad.
- 2DO) Los participantes rescatarán las estadísticas sectoriales propias y las compartirán. Especial interés se mostró por las estadísticas de CONADIS y sus certificaciones de discapacidad.
- 3RO) Se recordó la importancia de socializar los calendarios de las instituciones y los colectivos.
- 4TO) La próxima reunión está pautada para el 7 de mayo.

ASISTENCIA
1ra Reunión 2026 de la Mesa Temática del sector
Igualdad de Oportunidades -IG.OP.-
6ta reunión de la MT IGOP
CESM 2024-2028

19 de febrero de 2026
Sesión Virtual / Plataforma TEAMS



LA SRA. CARMEN RAMIREZ -CONAPE- Y EL SR. ANGEL ESPINAL -FENADID- NO TUVIERON DISPONIBILIDAD DE VIDEO.

1. Resumen				
Título de la reunión	1RA Reunión Mesa Temática Igualdad Oportunidades			
Participantes que asistieron	10			
Hora de inicio	9:30 a. m.			
Hora de finalización	10:30 a. m.			
Duración de la reunión	60 MIN			
2. Participantes				
Nombre				Rol
Sina Del Rosario Cabral (ADN)				Organizador
Elaine Ortega ADOSID				Moderador
Salma Suero APES				Moderador
Yunior Valdez Meran ASOC.DOM.REHAB.				Moderador
Lucia Luzon PATRONATO NAC. CIEGOS				Moderador
Ángel Espinal FENADID				Moderador
Jonatan Javier Berroa CONADIS				Moderador
Katherine A. Rodríguez CONADIS				Moderador
Carmen Ramírez CONAPE				Moderador
Melida Mock MANOS UNIDAS AUTISMO				Moderador